



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 7744-1

MAT: Adjudica licitación Servicio de transporte para viajes de estudio escuela D-975, José Abelardo Núñez Murua.

Laja, 04 de diciembre de 2014.-

VISTOS:

1. Acta Comisión de evaluación N°95 de fecha 03/12/2014, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus propuestas a la licitación ID 3736-113-L114, con autorización del Sr. Alcalde.
2. Decreto Alcaldicio N°7.250 de fecha 13 de noviembre de 2014, que aprueba Bases administrativas de licitación Servicio de transporte para viajes de estudio escuela D-975, José Abelardo Núñez Murua.
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1131 de fecha 13 de noviembre de 2014, del Departamento de Educación Municipal.
4. Solicitud de pedido N°819 de fecha 22/10/2014 emitida por la escuela D-975, José Abelardo Núñez Murua.
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ADJUDÍCASE, la licitación ID 3736-113-L114, correspondiente a Servicio de transporte para viajes de estudio escuela D-975, José Abelardo Núñez Murua, al proveedor Edgardo Magdiel González Herrera, Rut N° por el valor de \$1.250.000.- (un millón doscientos cincuenta mil pesos) Exento de Impuesto.

2.- EMÍTASE, la orden de compra, a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor antes mencionado y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta presupuestaria subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo", ítem 08 "Servicios Generales", asignación 007 "Pasajes, Fletes y Bodegaje", Sub-asignación 003 "Pasajes, Fletes y Bodegaje", del Departamento Administrativo de Educación Municipal."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)